

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
Foro Local – Distrito de Vicálvaro**

Lunes, 6 de noviembre de 2017  
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito  
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

**ACTA**

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal, el lunes 6 de noviembre de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

**Asistentes:**

- Vicepresidencia: Dña. Pilar Garrido del Sol.
- Secretaría: Dña. Estefanía Morales Quintero, Secretaria del Distrito.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
  - o Dña. Susana Paredes Sánchez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:
  - o D. José María García Pérez. Grupo de Trabajo Noches Verano de Valdebernardo.
  - o Dña. M. Carmen Martínez Galiano. Mesa de Trabajo de Igualdad.
  - o Dña. Laura Gil Benito. Mesa de Trabajo de la Cañada Real.
  - o Dña. Manuel Romero Andujar. Mesa de Trabajo de Economía y Auditoria de la Deuda Pública.
  - o D. Rosa Aporta Robles. Mesa de Trabajo de Cultura.
  - o Dña. María Luisa Torrescassana López. Mesa de Trabajo de Personas y Atención Social.
  - o D. Roberto Molero de las Heras. Mesa de Trabajo de Valderrivas.
  - o D. Rubén de Pablo Sanz. Mesa de Trabajo de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.
  - o Dña. Beatriz Sánchez Sancho. Mesa de Trabajo de Educación Pública.

**Se adoptan los siguientes acuerdos:**

1.- Aprobar el texto del escrito de la Comisión Permanente dirigido a la Junta Municipal del Distrito, con copia al Concejal Presidente y a los portavoces de los grupos municipales, en contestación a su escrito de fecha relativo a

2.- Elevar al Pleno Ordinario del mes de noviembre de la Junta Municipal de Distrito, las siguientes propuestas:

3.1.- Propuesta 2017/0969187, de la Mesa de Igualdad, del siguiente tenor literal: "Se solicita la instalación permanente en la fachada del edificio de la Junta Municipal del Distrito, así como en la del Centro Polivalente (donde está ubicado el espacio de igualdad), de una pancarta con el lema "CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS".

3.2.- Propuesta 2017/1066328, de la Mesa de La Cañada Real, del siguiente tenor literal: "Desde la Mesa de Cañada Real, se solicita a la Junta Municipal de Vicálvaro que inste al área/órgano competente, la dotación de un sistema de saneamiento regulado que respete las condiciones de seguridad y servicio en la zona sur del sector 5, junto a la zona de juegos infantiles, donde se encuentra un punto de vertido de aguas negras. Esto supone un riesgo para la seguridad por las caídas que se pueden producir y por la falta de visibilidad de estas zonas. Además, también supone un riesgo para la salud por la posibilidad de transmisión de enfermedades, debido a vectores (insectos o roedores que estén en contacto con dichas aguas e infecten comida, animales o personas). La inexistencia de un saneamiento regulado ha hecho que la población haya tenido que idea y construir sus propios sistemas de saneamiento."

3.1.- *Propuesta 2017/0969182, de la Mesa de Igualdad, del siguiente tenor literal: "Se solicita servicio de ludoteca, o acompañamiento respetuoso, para todos los actos o reuniones de los Foros Locales, así como para todas las actividades y actos de carácter socio-cultural que se celebren en el Distrito, a demanda por la previsión de asistencia de menores de edad, incluidas las que organicen los diferentes colectivos y asociaciones del Distrito en espacios dependientes de la Junta Municipal".*

3.- Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el lunes 11 de diciembre a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol